

VII congreso de Turismo y Recreación Social Sindical

Con la participación de 40 sindicatos llevamos adelante este Congreso de la Rueda en Colon (E.R.). En un momento político y social atravesado por la violencia dialéctica y por el ataque diario al que es sometido todo lo que tenga que ver con el campo popular, hemos dado cuenta, una vez más, que ante la fragmentación nosotros seguimos apostando por la unidad.

La Rueda de Turismo y Recreación Social y Sindical ha puesto de relieve, desde su conformación, la importancia de construir una sociedad justa y soberana donde las y los trabajadores nos realicemos en relación permanente con el principio de la ética del pueblo: Contribuir al bien común.

En este 2024, donde se cumplen 75 años de la Declaración Internacional de Derechos Humanos recordamos lo expresado en su artículo 24 **"Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a unas vacaciones periódicas remuneradas "**

En función de ello es importante resaltar que este congreso hace especial hincapié en defender esos valores y la importancia del turismo social en momentos en que es ferozmente atacado desde el gobierno.

Como planteábamos en el congreso anterior, la federalización del espacio es de vital importancia, no solo por la amplitud en la mirada geográfica en relación a los espacios de esparcimiento, recreación y turismo, sino principalmente a la integración de compañeros y compañeras que se incorporen para compartir sus experiencias y en conjunto aportar a la expansión de objetivos, pero también de metas alcanzadas; en el ámbito de la capacitación se dará una nueva edición de la Diplomatura en gestión universitaria del turismo social y sindical de la UMET en Buenos Aires y Córdoba y la presentación de la app para mejorar la comunicación de todos los beneficios de la rueda , en ese sentido podemos decir que este congreso ha cumplido con creces con los objetivos previamente establecidos.

No obstante, el factor determinante es la articulación permanente entre las organizaciones sindicales, el Estado (ellos

incluyen a los Estados provinciales y municipales) y a representantes del sector privado.

En tiempos donde se va hacia un estado nacional mínimo, y la falta de políticas públicas para el sector, nos proponemos asumir ,junto con cooperativas, mutuales y el aporte privado, que las y los trabajadores puedan acceder a disfrutar de sus momentos de descanso de manera digna e integral.

Desde este congreso dejamos en claro nuestro mas enérgico repudio al cierre de las unidades turísticas de Chapadmalal y Embalse y sobre todo al ataque constante a la que son sometidos los trabajadores en general y de los del estado en particular.

Por ello, agradecemos la participación en este Congreso del intendente de Colon, José Luis Walser; del Secretario de Turismo del municipio, Federico Escher; de la encargada de innovación y desarrollo del Ministerio de turismo de Uruguay Karina Larruina Salcedo; Sergio Castro, ex director nacional de planificación y desarrollo del ex mintur ;Anabella Lubo ,Secretaria de Cultura , educación y turismo de San Jose ;Eduardo Cimolai coordinador de la diplomatura en gestión en turismo social sindical de UMET ;Horacio Piceda , Secretario de la federación de mutuales de Entre Rios ; Hector Acosta, secretario de Asuntos Internacionales de CAM ; Ricardo Guerra , intendente del Parque Nacional " El Palmar " . Celebramos el aporte de diversos prestadores turisticos de la zona , fundamentalmente de la empresa Sentidos.

El bienestar de nuestro pueblo mueve nuestras acciones, reafirmando luego de estas tres jornadas que la justicia social seguirá siendo nuestro norte y por mas que se utilice la violencia verbal desde los mas altos estamentos del gobierno para denostarla nosotros seguiremos defendiéndola en todos nuestros actos.

El turismo también es un derecho. Que los sectores humildes puedan acceder a espacios recreativos, de esparcimiento y turísticos, hacen al circuito de estructuración de la movilidad social ascendente. Como quedó plasmado en este Congreso nuestra mirada no se circunscribe a lo meramente sectorial, es federal e integradora, así se ha reflejado a lo largo del proceso histórico de la Rueda.

Ante el avance de sectores reaccionarios que engalanan sus discursos con gritos y exclamaciones emocionales contra todo lo

que tiene una base popular, nosotros afirmamos que no hay libertad posible sin la realización del conjunto del pueblo.

Si un trabajador, una trabajadora, pierde el derecho al goce de sus vacaciones, si no puede acceder a costearse un viaje a precio accesible, si no tiene posibilidad de disfrutar junto a su familia de unos días de esparcimiento, si no tiene derecho a conocer su país, no será libre, será esclavo o esclava de un sistema que lo ve como un mero número. El mercado carece de sensibilidad social, el mercado es selectivo socialmente y bajo su mano invisible, con la destrucción de la articulación social comunitaria, el turismo será un componente de lujo extravagante.

La Rueda de Turismo Sindical y Social fue concebida como un componente organizativo con el objetivo de ampliar los marcos de la Justicia Social. De este modo, creemos que la aberración está en la boca de aquellos que se erigen como salvadores mesiánicos mientras siente un profundo desprecio por los trabajadores organizados. La unidad sin dobleces ni mezquindades de todo el campo popular ya no es una necesidad, es una OBLIGACION.

Una vez más ratificamos que el ejercicio del turismo sindical y social es un derecho inalienable de la clase trabajadora. Desde la Rueda construimos justicia social juntos y juntos vamos a defender aquello que nos pertenece como los auténticos productores de la riqueza nacional. Para nosotros y nosotras hay una sola clase de personas: los que trabajan.



Colon 7 de Marzo de 2024